



Abierto Marbella Country Club 2025

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)
Válido para el Ranking Mundial Amateur (WAGR)



Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	17 al 19 de enero de 2025
MODALIDAD	54 hoyos Stroke Play (Juego por Golpes)
CLUB/VUELTA	Marbella Country Club Carretera Con-Con Km 35, Puchuncaví. www.marbellacountryclub.cl Canchas: Andes Pro – Pacífico Norte
PRO AM	Jueves 16 de enero de 2025
DÍA DE PRÁCTICA	Lunes 13 de enero a partir de las 10:00 y hasta la 13:00.

CATEGORÍAS	
Categorías	- Varones Profesionales (VP) - Damas (D), hasta índice 14,0. - Varones (V), hasta índice 9,0.
Categorías por edad	- Damas Pre Juveniles (DPJ), hasta índice 14,0. - Damas Juveniles (DJ), hasta índice 14,0. - Damas Adultas (DA), hasta índice 14,0. - Damas Mid-Amateur (DMA), hasta índice 14,0. - Damas Presenior (DPS), hasta índice 14,0. - Varones Pre Juveniles (VPJ), hasta índice 9,0. - Varones Juveniles (VJ), hasta índice 9,0. - Varones Adultos (VA), hasta índice 9,0. - Varones Mid Amateur (VMA), hasta índice 9,0. - Varones Presenior (VPS), hasta índice 9,0.

Modalidad/Categoría	Todas las categorías jugarán 54 hoyos Stroke Play desde el viernes 17 de enero hasta el domingo 19 de enero.
* Las Categorías por edad se formarán con a lo menos 8 jugadores de lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más Categorías por edad en una a los efectos de premio, y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por Categorías generales Damas (D) y/o Varones (V). * Las marcas de salida son por edad de acuerdo al siguiente detalle: - Categorías DPJ, DJ, DA, DMA y DPS: TEE ROJO. - Categorías VPJ, VJ, VA, VMA, VPS y VP: TEE AZUL. *El límite de índice no podrá restringir la participación de al menos los 4 primeros jugadores del RNO, en las categorías Damas y/o Varones Pre Juveniles. * El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club Sede	

INSCRIPCIÓN		
VALOR INSCRIPCIÓN	Categorías Pre Juvenil y Juvenil (Damas y Varones) \$ 60.000 Categorías Damas Adultas, Mid-Amateur y Presenior \$ 90.000 Categorías Varones Adultos, Mid Amateur y Presenior \$ 90.000 Categoría Profesionales JPGA \$ 90.000 Categoría Profesionales no JPGA \$ 200.000 Estudiantes menores de 24 años, debidamente acreditados. \$ 60.000 <u>Socios Marbella Country Club</u> Categorías Pre Juvenil y Juvenil (Damas y Varones) \$45.000 Categorías Damas Adultas, Mid-Amateur y Presenior \$65.000 Categorías Varones Adultos, Mid Amateur y Presenior \$65.000 Estudiantes menores de 24 años, debidamente acreditados. \$45.000	
El valor de la inscripción incluye el derecho de salida para todos los días de la competencia.		
Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir apellidos, nombres, RUT, fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, teléfonos de contacto, categoría e índice del jugador. Inscripciones con información equívoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.	
Donde inscribirse	Jugadores Aficionados: www.abiertomarbella.cl Jugadores Profesionales: https://pgalatam.cl/campeonatos Jugadores Profesionales Extranjeros: comite@abiertomarbella.cl	
Pago de inscripción	Únicamente a través del sitio web oficial www.abiertomarbella.cl al momento de llenar el formulario de inscripción.	
Cierre inscripciones	Lunes 13 de enero de 2025 a las 12:00 horas. Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.	

--	--

HORARIOS DE SALIDAS: Los horarios para el Abierto estarán disponibles el día **miércoles 15 de enero a las 12:00 horas** en www.abiertomarbella.cl
El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

PREMIOS

- Ganador Profesionales Varones
- Ganador del Abierto Varones (Mejor Score Gross Varones VP, VA, VMA, VPS, VJ y VPJ)
- Ganador del Abierto Varones Aficionados (Mejor score Gross Categorías VPJ, VJ, VA, VMA y VPS).
- Ganadora del Abierto Damas Aficionadas (Mejor score Gross Categorías DPJ, DJ, DA, DMA y DPS).
- 1° lugar y 2° lugar Gross en todas las categorías por edad.

** Los premios Ganador del Abierto Varones y Ganador Categoría Varones Aficionados son acumulables por un mismo jugador.*

** Los premios Ganador/a Categoría Varones/Damas son acumulables con el 1er lugar gross de la categoría de edad correspondiente al jugador/a.*

EMPATES: En caso de empate en los premios Ganador del Abierto Varones, Ganadores Aficionados (D y V), se definirá a la primera diferencia jugando el hoyo 18 hasta definir un ganador. Empates en Categorías por edades definirán por tarjeta y será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).
Empates en los segundos lugares gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

PREMIACION: Finalizada la competencia el día 19 de enero.

Director Campeonato: Roy Mackenzie

Comité del Campeonato: Antonio Kovacevic
Irena Ibieta
Benjamín Etchebarne

Árbitros: Mauricio Galeno
Juan Carlos Troncoso

Encargados de Set Up de Cancha: Roy Mackenzie / Benjamín Etchebarne

NOTA 1	<u>PUNTUACIÓN RNO</u> Conforme a las condiciones establecidas para los campeonatos válidos para el Ranking Nacional Amateur RNO, el Abierto Marbella Country Club 2025 se categoriza como Campeonato A otorgando el 100% de los puntos por posición y 100% por bonificación contrapar, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las Bases del Ranking Nacional Oficial.
NOTA 2	<u>INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS)</u> Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 13 de enero de 2025. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.
NOTA 3	<u>CANTIDAD DE INSCRITOS</u> En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 144 jugadores), se reserva el derecho de eliminar jugadores en base al hándicap de juego asociado de dicho jugador y tomando de referencia el tee de salida que se ocupará para la competencia, comenzando a eliminar desde los hándicaps más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia. Cabe destacar también que el Comité del Campeonato rechazará la inscripción si el jugador se encuentra con una suspensión vigente conforme a lo indicado en el punto 1.14 del Reglamento de Campeonatos Válidos para el RNO. Adicionalmente: Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo hándicap para el último cupo de inscritos se diferenciará por: - Mejor posición en el RNO general de la categoría. - Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva. - Fecha y hora de inscripción. - Todo los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una “Lista de Reserva”, la cual se ordenará de menor a mayor handicap. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de handicaps iguales se diferenciará bajo los mismos criterios descritos en 2. - La “Lista de Reserva” se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia. - El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de “Wild Cards”, pudiendo seleccionar solamente a jugadores previamente inscritos y que pudieren no cumplir con el índice mínimo requerido.
NOTA 4	<u>BAJA DE INSCRIPCION– AUSENCIA</u> Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no

	podrá reembolsar el valor de inscripción). De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia. Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato al mail comite@abiertomarbella.cl y copiando a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FChG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.
NOTA 5	<u>INICIO DEL JUEGO</u> Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del hoyo 1, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 6	<u>CORTES CLASIFICATORIOS</u> El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo con lo estipulado en el punto 1.11) del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: <i>“Los campeonatos podrán considerar un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en todas las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores gross más altos de los competidores, y son independientes para cada Categoría (Varones Profesionales, Damas Profesionales, Varones y Damas). De acuerdo con lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.”</i> Las condiciones del corte deberán se comunicarán con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18, 36 o 54 hoyos. En el caso que hubiere empate en la última posición definida para el corte, todos los jugadores (as) empatados accederán a la etapa final de la competencia.
NOTA 7	<u>ELIMINACIÓN POR SCORES ALTOS</u> El Comité del Campeonato eliminará al finalizar la primera vuelta de la competencia a aquellos jugadores Varones cuyo score sea de 90 golpes o más. En el caso de Damas si su score, es de 95 golpes o más siempre y cuando la cantidad de inscritas sea mayor a 15. Adicionalmente, todo jugador Profesional que registre un score de 85 golpes o más, también será eliminado de la competencia.
NOTA 8	<u>VESTIMENTA</u> La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera: ● Polera con cuello ● Pantalón largo o bermuda (ni jeans ni shorts) ● Uso de soft spikes en calzado Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o soft spikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.

	Para los Varones Profesionales será obligación utilizar pantalón largo durante todos los días de competencia, incluyendo la vuelta de práctica.
NOTA 9	<u>CADDIES</u> Es obligatorio el uso de caddie para los jugadores profesionales, tanto en el PRO AM como también durante el campeonato. Según el punto 8.7. del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: “No podrá oficial como caddie ni dar consejo durante la vuelta de una competencia aquella persona distinta al caddie oficialmente designado. Adicionalmente y por la naturaleza de sus funciones, tampoco podrán hacer la función de caddie miembros del Comité de la Competencia”.
NOTA 10	<u>TELEFONIA CELULAR</u> Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en descalificación. <i>* Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica, al Árbitro del campeonato o como equipo medidor de distancia.</i>
NOTA 11	<u>CONDUCTA</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del club, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.
NOTA 12	<u>CARROS</u> Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia. Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato o cuando un jugador va a jugar, o ha jugado bajo la penalización de “Golpe y Distancia”. Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.
NOTA 13	<u>ENTREGA DE TARJETA DE JUEGO</u> Todo jugador que termine su ronda de juego debe entregar su tarjeta y score al finalizar la misma, sin demora. Aquel jugador que entregue su tarjeta posterior al grupo que lo precede sin causa justificada, será descalificado.

	Según el punto 5.2 del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO para toda tarjeta no entregada, y sin justificación válida, el Comité del Campeonato registrará "SP" (Score de Penalidad) y la FChG le imputará 90 (Varones) / 95 (Damas), según su categoría inscrita. <i>Todo jugador/a con 2 registros "SP" Scores de penalidad será citado por el Comité de Disciplina de la FChG.</i>
NOTA 14	<u>FUERZA MAYOR</u> En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 15	<u>FIN DE CAMPEONATO</u> La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.
NOTA 16	<u>REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACION</u> Todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciada por el club sede. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato. Nota: Entendiendo no se trate de una causa de fuerza mayor, cuando un jugador no excuse su ausencia con anticipación al Comité del Campeonato y este a su vez denuncie la situación a la FChG, el jugador perderá automáticamente el 30% de los puntos obtenidos en dicha competencia – si fuere el caso - para los respectivos Rankings Nacionales. El Comité del Campeonato podrá no entregar posteriormente el trofeo y regalo (en caso hubiere), si así lo estimare.
NOTA 17	<u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf.
NOTA 18	<u>JUGADORES PROFESIONALES:</u> La bolsa de premios a repartir será de \$20.000.000 (veinte millones de pesos). El premio se repartirá entre los primeros 20 lugares y eventuales empates (se descontará el impuesto correspondiente). i) Participarán directamente los 20 primeros profesionales chilenos de acuerdo al ranking conforme a las bases de la Asociación de Jugadores Profesionales de Golf de Chile (JPGA). ii) Adicionalmente, el Comité de Campeonato pondrá a su arbitrio, invitar e incorporar al menos a 25 jugadores nacionales o extranjeros al torneo que a su juicio puedan redundar en un mayor éxito del torneo y/o en el fomento del golf profesional a nivel nacional. iii) Se realizarán un Pro-Am el día jueves 16 de enero, siendo obligatoria la participación de los profesionales que seleccione el Comité de Campeonato. La no presentación en esta fecha implicará al jugador la descalificación automática de la competencia. La bolsa a repartir para los profesionales será de \$ 1.000.000.

	iv) Los pagos tanto del Abierto como del torneo Pro Am, serán realizados por la JPGA, quienes retendrán los impuestos que la ley establece para ciudadanos chilenos y para extranjeros.
NOTA 19	<u>CODIGO DE CONDUCTA</u> La competencia se acoge y queda circunscrita al Código de Conducta de la FChG .

Marbella Country Club

Puchuncaví, diciembre 2024.